



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
(RES-2024-832-CS)**

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
(Resoluciones N° 668/25 CD / 818/25 CS y 60/2026 D).

- DEPARTAMENTO: Informática
- ÁREA: Programación
- UNIDAD CURRICULAR: Programación Orientada a Objetos
- TAREAS ASIGNADAS: Coordinación del área Informática en el marco del "Proyecto TUTORIAS FaCENA"
- CARGO QUE SE CONCURSA: Profesor Adjunto
- DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple
- CANTIDAD: 1 (Uno)
- MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:
Prof. Gladis Marleni Sequeira
Prof. Ana María Company
Prof. Cristina Liliam Greiner
- ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Ana Paula Beck
- POSTULANTE INSCRIPTO: Medina Yanina
- FECHA: 20/03/2026 – Hora: 8:00

En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 20 días del mes de marzo de 2026, a las 8 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, y a través de la Plataforma Zoom institucional, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° 668/25 CD para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado "TEMA 6: MECANISMOS DE ABSTRACCIÓN. HERENCIA"; y la entrevista personal de la postulante inscripta para cubrir 1 (Un) cargo de Prof. Adjunto con dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular "Programación Orientada a Objetos", del Área Programación, del Departamento Informática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia por plataforma Zoom de la Observadora Estudiantil, Ana Paula Beck

Se presenta la postulante inscripta: Medina, Yanin.

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Valoración cuantitativa:

- Formación académica: 60 puntos (tope 120 puntos)
- Formación docente: 237 puntos (tope 120 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: 79 puntos (tope 50 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: 35 puntos (tope 50 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: 50 puntos (tope: 50 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: 17 puntos (tope 100 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: 60 puntos (tope 100 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: 10 puntos (Tope 100 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: No Aplica
- Formación de Recursos Humanos: 36 puntos (tope 80 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 18 puntos (tope 50 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: 70 puntos (tope 50 puntos)
- Actividades profesionales: Las especificadas son anteriores al período a evaluar.

Puntaje total obtenido: 506 (*se ha considerado el puntaje obtenido cuando este es menor que el tope, y el tope caso contrario*): $506/10 = 50,60$

Valoración cualitativa:

Formación académica

La postulante es Licenciada en Sistemas, egresada de la Universidad Nacional del Nordeste (2003), habiendo obtenido el Título Universitario de Pregrado “Programadora Universitaria de Aplicaciones” (1999).

Aprobó todos los cursos de la Maestría en Ingeniería de Software de la UNLP, y se encuentra en proceso de elaboración de tesis. Asimismo, se encuentra elaborando el Trabajo Final Integrador de la Especialización en Ingeniería de Software.

Aprobó la Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria (2023) y Diplomatura Universitaria en Gestión y Desarrollo Organizacional (2021).

Formación docente

Presenta antecedentes de numerosas actividades vinculadas con la formación docente, entre las que se destacan 1 diplomatura universitaria sobre gestión de la educación; 2 cursos de posgrado sobre diseño de situaciones educativas en escenarios en línea y aprendizaje basado en proyectos; 5 cursos y talleres sobre temas vinculados con la formación por competencias y aprendizaje centrado en el estudiante, resultados de aprendizaje, evaluación con rúbricas, instrumentos de evaluación mediados por TIC y planificación de las tareas docentes.

La postulante demuestra interés por la actualización en temas relevantes en el proceso de formación de los estudiantes universitarios, la enseñanza mediada por TIC y el enfoque basado en competencias, este último requerido desde los estándares de acreditación de las carreras de Informática.

Actividades de actualización y perfeccionamiento



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

El análisis de las actividades de actualización y perfeccionamiento demuestra el compromiso de la postulante, quien ha dictado, coordinado y organizado cursos y talleres, y colaborado en las diversas instancias institucionales y de la carrera y el Departamento de Informática. Asimismo, ha aprobado instancias de capacitación y asistido y participado en jornadas, congresos y seminarios.

Trayectoria docente universitaria

La postulante posee una antigüedad docente ordinario en el nivel universitario de más de 20 (veinte) años, habiéndose iniciado en el año 2004 como Auxiliar Docente de Primera, cargo en el que continua por sucesivas evaluaciones docentes positivas. En el año 2010 accedió al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura objeto del concurso, permaneciendo en el mismo luego de las evaluaciones periódicas correspondientes.

Asimismo, cuenta con antecedentes de acción tutorial y acompañamiento a estudiantes de movilidad internacional.

Producción y divulgación en docencia

Acredita la elaboración de material didáctico sistematizado, y ha realizado presentaciones en eventos académicos y/o científicos vinculados con la enseñanza en educación superior.

Trayectoria en investigación científica y/o artística

Actualmente participa en calidad de integrante del proyecto de investigación Desarrollo de estudios empíricos en Ingeniería del Software, habiendo integrado anteriormente 2 proyectos más, cuya temática está relacionada con la asignatura objeto de concurso.

Producción en investigación científica y/o artística

Acredita en los últimos 10 años presentaciones en congresos como coautora de 6 trabajos vinculados con la docencia universitaria, así también como 6 trabajos de la disciplina, publicados en las actas de los eventos.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria

Ha participado en proyectos de la Universidad en el Medio y actualmente integra el Proyecto de Extensión -Acción en Territorio “Diseño de contenido de herramientas digitales para la formación emprendedora en el asentamiento Pirayuí de la Ciudad de Corrientes”.

Formación de Recursos Humanos

La postulante presenta antecedentes de dirección de tesinas o trabajos finales de carrera, fue directora del plan de trabajo de adscripciones y tutora en pasantías.

Fue Docente Tutora en el marco del Programa de Escala Estudiantil de la AUGM (Asociación de Universidades Grupo Montevideo) y los acuerdos del Programa de Intercambio PILA (Programa de Intercambio Latinoamericano Académico).

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación

Ha integrado en carácter de Jurado Titular comisiones evaluadoras de carrera docente para la permanencia en el cargo.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Actualmente y desde que ostenta el cargo de Secretaria Académica no debe integrar jurados de concurso y/o evaluación docente, sin embargo, colabora con esta tarea dictando actividades de capacitación y formación tanto para docentes como para alumnos en calidad de observadores estudiantiles, para un mejor desempeño en la tarea de evaluación.

Actividades de gestión universitaria

Actualmente es Secretaria Académica de la Facultad de Cs. Exactas.

Se desempeñó en dos períodos como Consejera en el Consejo Directivo.

Fue coordinadora ejecutiva de la Diplomatura en Programación y Robótica Educativa de la FaCENA.

En línea con su interés por un mejor desempeño realizó la Diplomatura Universitaria en Gestión y Desarrollo Organizacional y la Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad Universitaria.

Teniendo en cuenta la valoración cuantitativa que establece la normativa y la valoración cualitativa de cada criterio, los antecedentes de la postulante se consideran suficientes y pertinentes para el cargo concursado.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

Valoración cuantitativa

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera (10)
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (10)
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante (10)
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (10)
5. Criterios de selección bibliográfica (10)
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (10)
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación
No Aplica-Dedicación Simple
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales (10)
9. Realización de prácticas/visitas ... experiencias prácticas en entornos profesionales
No Aplica - RES-2025-30-CD
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión ...
No Aplica - RES-2025-30-CD

Puntaje total obtenido: 70/70 = 100 puntos

Para los casos donde el jurado/comisión considere no se apliquen estos aspectos específicos, la valoración del total será equivalente al (100).



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Valoración cualitativa

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera

El plan de actividades docentes presentado comprende actividades de docencia que se desarrollarán en la asignatura Programación Orientada a Objetos del área Programación del Departamento Informática. Es pertinente con el plan de estudios, ya que los contenidos son acordes con los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios para este espacio curricular, y las actividades propuestas actúan como la concreción práctica de los objetivos curriculares. Garantiza que los contenidos teóricos se traduzcan en experiencias de aprendizaje significativas, alineadas con las competencias, tiempos y recursos disponibles para asegurar la calidad educativa.

Además, el plan comprende actividades de coordinación de tutorías, destinadas a estudiantes de primer año de la carrera, con el propósito de reducir los índices de deserción y desgranamiento.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado

La propuesta muestra coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado en referencia a objetivos, metodología centrada en el estudiante, bibliografía y la integración de las TIC según la modalidad de trabajo adoptada en la carrera.

3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante

La asignatura ha realizado recientemente adecuaciones orientadas hacia el modelo de enseñanza centrado en los estudiantes, principalmente en la explicitación de los resultados de aprendizaje y las competencias a las que aporta, y la modalidad de evaluación de estos. El programa recientemente aprobado da cuenta de las modificaciones que se han realizado en términos de metodología en concordancia con los estándares y los lineamientos establecidos en el marco del último proceso de acreditación de la carrera.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida

La asignatura cuenta con un aula virtual como lugar de registro de lo que acontece en la asignatura, de comunicación y de trabajo extra áulico. Contiene información general, material teórico y práctico, y material de lectura independiente. Se realizan evaluaciones mediante cuestionarios y se habilitan tareas para que los alumnos entreguen las tareas solicitadas, que forman parte del sistema de evaluación.

5. Criterios de selección bibliográfica

En el programa de la asignatura se detalla la bibliografía, diferenciando bibliografía obligatoria y complementaria. Así también figura bibliografía complementaria con el acceso al repositorio eLibro desde la plataforma de UNNE Virtual. La selección de la bibliografía es pertinente y está disponible en la biblioteca de la facultad.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

El plan describe la articulación con otras unidades curriculares del área Programación así también como con la asignatura Ingeniería del Software II del área Sistemas.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas

No Aplica - Dedicación Simple

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales.

El plan describe en detalle la distribución de la carga horaria establecida en el plan de estudios, mencionando las actividades que se llevan a cabo en cada espacio, por lo que se considera factible de ser llevado a cabo según las condiciones institucionales.

9. Realización de prácticas/visitas ... experiencias prácticas en entornos profesionales

No Aplica - RES-2025-30-CD

10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión ...

No Aplica - RES-2025-30-CD

Teniendo en cuenta la valoración cuantitativa que establece la normativa y la valoración cualitativa de cada criterio, el plan de actividades docentes se considera suficiente y pertinente para el cargo concursado.

CLASE PÚBLICA

Valoración cuantitativa

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular (10 pts.)
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas (10 pts.)
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados (10 pts.)
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios (10 pts.)
5. Utilización de recursos tecnológico-didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos (7 pts.)
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado (10 pts.)
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas (10 pts.)
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada (10 pts.)

Puntaje: $77/80 * 100 = 96,25$

Valoración cualitativa

La clase de oposición se desarrolló entre las 8:03hs y las 8:50hs, respetando el tiempo previsto para esta instancia.

Al inicio, la postulante realizó una adecuada presentación de la asignatura, indicando su ubicación en el plan de estudios y el cuatrimestre en el que se dicta. Asimismo, explicitó que la materia se enmarca en un enfoque de enseñanza orientado a la formación basada



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

en competencias y centrado en el estudiante.

En cuanto al desarrollo de la exposición, abordó de manera progresiva los diferentes mecanismos de abstracción (clasificación, composición/agregación y generalización/especialización) como base conceptual para introducir el tema central de la clase, la herencia. La secuencia de contenidos resultó clara y bien organizada, favoreciendo la comprensión de los conceptos.

La postulante presentó ejemplos ilustrativos para cada uno de los mecanismos mencionados y simuló instancias de interacción con los estudiantes mediante la formulación de preguntas abiertas, lo que evidenció una intención de promover la participación en el aula. Además, estableció vinculaciones con contenidos abordados en clases anteriores, contribuyendo a la integración de los conocimientos previos.

En relación con los aspectos específicos del tema, explicó la diferencia en la representación gráfica en UML entre la herencia y el conocimiento mediante variables de instancia, así como también distinguió entre herencia de estructura y herencia de comportamiento. Complementó la exposición con diagramas UML y ejemplos en código, lo que permitió reforzar la comprensión de los conceptos presentados.

Durante la exposición también abordó el concepto de redefinición de métodos, enfatizando la diferencia con la sobrecarga, previamente trabajada, y mencionó la forma en que el lenguaje Java resuelve la ausencia de herencia múltiple mediante el uso de interfaces.

A continuación, propuso a los alumnos la resolución en la clase de un ejercicio práctico como instancia de afianzamiento de los contenidos desarrollados.

Finalmente, presentó la bibliografía específica y general de la asignatura, brindando un adecuado cierre a la exposición.

En términos generales, la clase se caracterizó por su claridad expositiva, una adecuada organización de los contenidos y el uso pertinente de ejemplos, resultando una presentación completa y concisa, acorde al cargo concursado.

ENTREVISTA PERSONAL

Valoración cuantitativa

- 1.Habilidad de Comunicación (10 pts.)
- 2.Motivación para postularse en el cargo (10 pts.)
- 3.Conocimiento del tema objeto de concurso (10 pts.)
- 4.Conocimiento de su plan de actividades docentes (10 pts.)
- 5.Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10 pts.)
- 6.Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores

No Aplica. No es evaluación de carrera docente

*Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación

No Aplica-Dedicación simple

Puntaje: 50/50 *100 = 100



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Valoración cualitativa

La entrevista se desarrolló en un clima adecuado de intercambio, durante el cual la postulante respondió con claridad a las preguntas formuladas por el jurado.

Consultada acerca de los mecanismos y herramientas para asegurar el cumplimiento de las competencias definidas en el plan de actividades docentes, señaló que se utilizan instancias de coloquio como estrategia para validar la apropiación de los conceptos teóricos y su correcta aplicación en actividades prácticas, a la vez de promover y evaluar las habilidades comunicacionales. Además, indicó que emplea rúbricas basadas en resultados de aprendizaje para la evaluación de los trabajos prácticos, lo que permite un seguimiento del desempeño de los estudiantes. En este marco, destacó también la incorporación en la rúbrica de competencias transversales, tales como la comunicación y el trabajo en equipo, las cuales son promovidas a través de actividades como el trabajo integrador.

En relación con la articulación de la asignatura con otras materias del plan de estudios, identificó como antecedentes las asignaturas Algoritmos y Estructuras de Datos I y II, y Paradigmas y Lenguajes, mientras que ubicó como espacios de continuidad Taller de Programación I y II, así como también Bases de Datos. Esta caracterización evidencia una adecuada comprensión de la secuenciación curricular y del lugar que ocupa la asignatura en la formación del estudiante.

Destacó el valor de participar de las instancias prácticas como un espacio especialmente adecuado para identificar fortalezas y debilidades en los aprendizajes de los estudiantes, señalando que, en su práctica docente, recurre frecuentemente al uso de ejemplos concretos como estrategia para favorecer la comprensión.

Consultada acerca de la relevancia del tema desarrollado en la clase, manifestó que resulta fundamental por su vinculación con la reutilización de software, para que los estudiantes logren comprender los aspectos prácticos necesarios para la construcción de software de calidad, destacando su importancia en la formación profesional.

En términos generales, la postulante evidenció una adecuada comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel universitario, así como del enfoque basado en competencias propuesto en el plan de estudios. Su desempeño en la entrevista se considera satisfactorio y acorde a las exigencias del cargo concursado.

DICTAMEN DEFINITIVO:

Elementos	Peso ponderado	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado	Total
Títulos y Antecedentes	40%	50,60	2024	
Clase de Oposición	15%	96,25	1443,75	
Entrevista	20%	100	2000	
Plan de actividades	25%	100	2500	
Total 100%	100%		7967,75	79,68



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado por lo expuesto establece el siguiente orden de mérito:

1. YANINA MEDINA

Y propone la designación de la Licenciada **YANINA MEDINA** como **PROFESORA ADJUNTA** con dedicación **SIMPLE** en la unidad curricular "Programación Orientada a Objetos", del área Programación, con tareas asignadas en la Coordinación del área Informática en el marco del "Proyecto TUTORIAS FaCENA" del Departamento Informática por el período de 6 años.-----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs del día 26 de marzo de 2026 se eleva el presente dictamen.

Prof. Ana María Company

Prof. Gladis Marleni Sequeira

Prof. Cristina Liliam Greiner

Corrientes, viernes 27 de marzo de 2026

En la ciudad de Corrientes Capital, a los 20 días del mes de marzo de 2026 y siendo las 08:00 hs, se reúnen en la "**Sala de Reuniones**" - **Edificio de Ingeniería de la FaCENA**, Campus Deodoro Roca por Av. Libertad 5470, los miembros de la comisión asesora que intervendrá en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir **UN (1) CARGO DE PROFESOR/A ADJUNTO/A** con dedicación **SIMPLE**, sobre programa de la asignatura **PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS (P/ LA CARRERA LIC. EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN - PLAN 2009 - 2023)**, área **PROGRAMACIÓN** del Departamento de **INFORMÁTICA**, de esta facultad, dispuesto por **RES-2025-818-CS**.

Con carácter de **OBSERVADORA ESTUDIANTIL TITULAR**, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, la profesora desarrolló el tema designado en el sorteo: "**TEMA 6: MECANISMOS DE ABSTRACCIÓN. HERENCIA**", inició la clase de oposición presentando el tema y sus contenidos en un Power-Point. Abarcó temas como los diferentes mecanismos de abstracción, diferencia entre los mismos, relaciones de jerarquía, reutilización, la herencia y su uso del lenguaje JAVA en la asignatura, entre otros. Durante el desarrollo de la clase, realizó la explicación de los temas con conceptos teóricos, resúmenes clave y ejemplos prácticos que, junto con la presentación, ayudaron a una clara comprensión del contenido, haciendo referencias también a ejemplos prácticos de la vida real, código y bibliografía oficial y libros complementarios como apoyo extra al alumno.

La profesora no tuvo problemas, se desenvolvió bien con los conceptos adecuados a la asignatura demostrando entender y saber comunicar apropiadamente. El tono de voz fue adecuado, dio la clase en tiempo y forma, mirando hacia el jurado constantemente y realizando pausas que se pueden interpretar como espacios de debate hacia los alumnos en una clase de la asignatura.

Las preguntas formuladas por los evaluadores fueron contestadas correctamente, demostrando un gran conocimiento e interés en la materia, las cuales se referían principalmente a la forma de evaluación y apoyo al alumno, cómo se relaciona el contenido dado con la asignatura y posibles articulaciones con otras asignaturas, y la proyección de la cátedra a futuro.

Del análisis del desempeño de la profesora en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Formación académica y docente, Trayectoria Docente Universitaria y de investigación, Actividades de Gestión Universitaria, entre otros) concluyo positivamente respecto en el cargo de **PROFESOR/A ADJUNTO/A** con dedicación **SIMPLE**, en la asignatura **PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS**.

Creo que la profesora **YANINA MEDINA** reúne los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se la evalúa.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

A handwritten signature in blue ink that reads "Paula" followed by a stylized monogram "PB" enclosed in a circle.

Firma:

Nombre: Beck, Ana Paula

DNI: 43.747.677

LU: 56663

Carrera: Licenciatura en Sistemas de Información